ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL INDIVIDUAL -PAIIN- SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	FORMATO NO CONTROLADO

DATOS GENERALES			
Nombre del CCC	BELLO HORIZONTE	Fecha de Elaboración	22 DE JULIO 2024

DATOS DE LA PERSONA MAYOR			
Nombres y Apellidos	MARÍA LIGIA GIRALDO ATEHORTÚA	Documento de Identificación	39639227
Fecha de Ingreso al Servicio	7/09/2021	Fecha de Ingreso al CPS	31/05/2024
Lugar y fecha de Nacimiento	SEVILLA VALLE 3/5/1943	Edad Actual	81
Nivel de Escolaridad	BACHILLER INCOMPLETO	Estado Civil	SOLTERO

OBJETIVO DEL ESTUDIO DE CASO						
Ingreso		Traslado	X	Otro:		¿Cuál?

FASE	ESTUDIO DE CASO
	ENFERMERÍA:Persona mayor con diagnósticos médicos de HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES MELLITUS, ARTROSIS, INSUFICIENCIA VENOSA MIEMBROS INFERIORES, TRASTORNO DEPRESIVO, SÍNDROME DE OJO SECO, Y LENTES EN AMBOS OJOS. Con su tratamiento farmacológico en curso de; BROMURO IPRATROPIO 20 MCG, LOSARTAN 50MG, LINAGLIPTINA 5 MG, OMEPRAZOL 20 MG, FLUOXETINA 20 MG, QUETIAPINA 50 MG, POLIETILENGLICOL 400 MG/PROPILENGLICOL 3 MG, con diagnósticos de enfermería Dolor: Relacionado con su limitación en la marcha y dolor exacerbado cuando se moviliza en articulaciones, evidenciado por lo referido por la persona mayor, quien le da una clasificación de 5 puntos escala analógica de dolor EVA, quedando como meta lograr mantener una sensación de dolor por parte de la persona mayor controlada, mejorando su confort psicológico y fisiológico, presenta un alto Riesgo de caída y riesgo de traumatismo físico: Relacionado con disminución de la fuerza muscular de miembros inferiores, evidenciado por facies de dolor al desplazarse por sus propios medios, marcha lenta y con ayuda de caminador, dejando como meta evitar presentar caídas o lesiones por parte de la persona mayor que pueda ocasionarle lesiones físicas, y riesgo de daño relacionado con disminución de la reparación tisular, dejando como meta la obtención de conocimientos por parte de la persona mayor relacionados con su lesión de piel, resaltando la importancia de prevenir aumento de lesiones, logrando su participación en las decisiones sobre su asistencia en salud, se brindaron cuidados: Fomentando su la ejecución de las actividades de la vida diaria que él puede desarrollar, respetando su ritmo, autonomía y autoestima, proporcionando ayuda y refuerzo positivo de ser necesario, monitoria y control de sus constantes vitales, avisando cambio hemodinámicos, confirmando el nivel de esfuerzo empleado, su respuesta cardiovascular, y respiratoria, valorando el grado de satisfacción de la persona mayor, antes, durante y después de realizar actividad física, se incentivó en la realización de ejercicios pasivos y activos según su funcionabilidad, realizando los respectivos registros y resultados en la historia social., se brindó en cada actividad un ambiente de seguridad, se está reforzando conocimientos relacionados con técnicas de respiración que favorecen su oxigenación, se ha realizado acompañamiento a sus citas médicas, se han brindado medidas de autocuidado, información relacionada con sus patologías, se han brindado espacios para la liberación de sentimientos relacionados con ansiedad, depresión, desesperanza, irritabilidad, persona mayor tiene un descanso adecuado, se brindó la opción de poder llamar al personal de enfermería de manera inmediata por medio de los timbres ubicados en su habitación, cuando se presente alguna alteración en su estado de salud, o requiera apoyo en la realización de alguna actividad de la vida diaria, se brindaron espacios seguros para su deambulación, libres de obstáculos, se mantuvo integridad cutánea, se promovió su, autonomía, individualidad y funcionabilidad, la persona mayor se beneficiaria de traslado modalidad moderada, ya que su escala actual Barthel es de 80 puntos clasificándolo en modalidad moderada en la realización de actividades de la vida diaria y por solicitud de ella misma por su traslado.
	GERONTOLOGÍA: Persona mayor con caracterìsticas de envejecimiento primario, actualmente presenta dificultad para mantenerse en pie por màs de 10 minutos, no obstante, este hecho puede fortalecerse o recuperarse a travès de trabajo centrado en fisioterapia. De otro modo, Marìa Ligia se comunica de manera adecuada, fluida, ubicada en tiempo y espacio. Tipologìa de persona mayor, reservada, prudente. De manera espontànea y libre ha solicitado traslado a comunidad de cuidado en clima templado o caliente que le permita tener mejor salud, por ende mejor capacidad funcional. Se sugiere al equipo de validaciòn de condiciones viabilizar el respectivo traslado como factor protector para su integridad, autonomìa, capacidad funcional y vida cotidiana.

TRABAJO SOCIAL: Persona mayor quien ingresa al Centro Comunidad de Cuidado Bello Horizonte el 31 de mayo por finalización de contrato del Centro Comunidad de Cuidado Hogar Saramita en Fusagasugá. María Ligia está orientada en tiempo espacio y persona, se apoya con ayuda ortesica para sus desplazamientos por problemas de movilidad. Su participación es pasiva, generalmente suele ubicarse por voluntad propia en un mismo lugar. Su personalidad es introvertida, regularmente comunica sus intereses particularidades de forma personal con los cuidadores individualmente. Se le realiza acompañamiento con espacio de escucha con respecto con respecto a relación que actualmente tiene con una persona mayor de otra comunidad de cuidado, se le ha facilitado comunicación telefónica con su pareja. María Ligia manifiesta interès en continuar su relación y vínculos afectivos con él , con respecto a su red familiar no se cuenta con información de datos al respecto y manifiesta no tener red familiar activa, sin embargo, se incluye en las actividades grupales de integración socio familiar. Se realizó y envío listado censal a la vez de solicitar atención por portabilidad en Bogotá, con la asignación de IPS. Teniendo en cuenta su orientación cognitiva y poder de decisión, se tiene en cuenta la solicitud de traslado de comunidad de cuidado.

NUTRICIÓN: Persona mayor se encontraba institucionalizada con alimentación balanceada previo ingreso. Por medio de conversación la persona mayor manifiesta haberse adaptado a la alimentación brindada en el centro y no ha presentado intolerancias alimentarias. Con base en los datos antropométricos su estado nutrición es Sobrepeso según rangos de la SENPE, se realiza calcula talla con distancia longitud rodilla maléolo según formula Arango y Zamora. Se recomienda participar de las actividades de acondicionamiento físico para fortalecer la masa muscular, así como participar en las actividades IEC ofrecidas por nutrición. Conforme a clasificación del estado nutricional se inicia plan de alimentación en el centro en consistencia blanda, normocalòrica, hipoglùcida, normoproteica, hipograsa, hiposódica con restricción de lácteos y carnes rojas, sin refrigerio nocturno ni complemento nutricional.

PSICOLOGÍA: Persona mayor que ingresa a la Comunidad de Cuidado Bello Horizonte el 31 de mayo 2024, por emergencia cierre de hogar saramita, orientada en tiempo, persona y espacio, con lenguaje adecuado y coherente, Marìa Ligia no participa en las actividades institucionales debido a su condiciòn de movilidad sin embargo, se evidencia su esfuerzo para movilarze, colaborativa, respetuosa, con conducta adecuada para su edad, persona mayor solicita traslado voluntario a otra comunidad de cuidado de clima càlido, lo cual por el àrea de Psicologìa se sugiere atender su solicitud y dar traslado a persona mayor, enfocàndose en su bienestar y en su cuidado integral.

ARTES: La persona mayor participa esporádicamente en la actividad de expresión corporal cuando está se realiza en el área de marquesina ya que permanece sentada por su limitacion debido a su enfermedad de base. Ante la limitacion para desplazamiento no participa en las otras actividades del área de artes que se realizan en el aula múltiple. Sus expresiones se refieren a la necesidad de un traslado pues el clima actual no le favorece por su enfermedad y está atenta a ese trámite que le puedan viabilizar.

CONCEPTO GENERAL: El Coordinador y el Equipo Interdisciplinar conceptúan que teniendo en cuenta la solicitud de la Persona mayor Maria Ligia donde señala la importancia de ser trasladada a clima caliente, para que se continùe con plan de cuidado integral e integrado centrado en ella, donde se atiendan sus particularidades y posibilidades favoreciendo o aportando asì a su bienestar. La persona mayor sugiere que sea enviada a la comunidad de cuidado la Fortuna en las inmediaciones del municipio de Fusagasugà, como lugar òptimo para la vida cotidiana en larga estancia. Por otra parte cabe aclarar que realizando seguimiento a su historia social se logrò identificar que su vinculo afectivo con la persona mayor Luis Alberto Pàez, no presenta situación de específica atención.

PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO DE CASO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO DEL-A PROFESIONAL PARENTESCO / RELACION CON LA PERSONA MAYOR	FIRMA
CESAR AUGUSTO SÀNCHEZ MOJICA	RESPONSABLE	
ALIX RODRIGUEZ SÀNCHEZ	TRABAJO SOCIAL	
JORGE IVAN LONDOÑO/JAQUELINE RAMÍREZ	ENFERMERÍA	
GUSTAVO ADOLFO ANDRADE GÓMEZ	GERONTOLOGÍA	
MARIA ANGELICA PERTUZ	NUTRICIONISTA	
CAMILO RIOS DIMATÉ	ARTISTA PROFESIONAL	
ANDREA VILLAMIL	PSICOLOGA	